

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

He auditado de acuerdo a lo que establece las normas generalmente aceptadas, los balances al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados. En la que he emitido el informe sin salvedad alguna el 18 de noviembre del 2009.

Adicionalmente en cumplimiento con lo dispuesto con la ley, he revisado y probado satisfactoriamente el funcionamiento adecuado de los sistemas de control, en la medida que considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros.

Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad los mismos que han sido preparados de acuerdo con las normas contables y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Considero que la estructura de control interno contable en su aspectos importantes, es adecuada ya que no contienen errores.

Atentamente.,



**Ing.Com. Kelly Yagual Encarnacion**

**Registro Profesional # 6045**



**Guayaquil, noviembre del 2009**

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2009

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

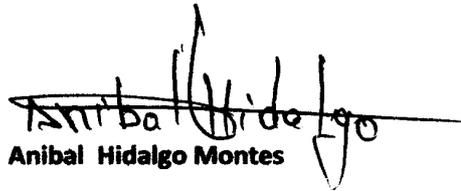
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted es que los administradores o representantes legales de la compañía DIDAJA S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Anibal Hidalgo Montes            GERENTE            1305644096

Elias Rosales Valencia            CONTADOR            0914294863

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente

  
Anibal Hidalgo Montes

GERENTE

